

Número: 2021000005668
Fecha: 17-11-2021



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(Personal de Administración y Servicios)**

TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO Y TALLERES
ESP. ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES
ESP. MECÁNICA

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Una vez finalizada la valoración de los méritos aportados, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, de:

- Puesto 1: **25 puntos.**

- Puesto 2: **20 puntos.**

SEGUNDO.- La Comisión de Valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, no considera necesario realizar prueba práctica ni entrevista para ninguno de los puestos.

TERCERO.- Proponer a las personas abajo relacionadas para formar parte de la creación de las listas de espera que se indican:

PUESTO 1. ESP. ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES

Nº orden	Apellidos y nombre
1	BORRELL SANZ, CARLOS JOSÉ
2	CABISTANY GARCÍA, ISRAEL
3	ARNAU IZAGUERRI, SERGIO
4	NEILA CASTILLO, MIGUEL ÁNGEL
5	MILLÁN RECAJ, SERGIO

PUESTO 2. ESP. MECÁNICA

Nº orden	Apellidos y nombre
1	CABISTANY GARCÍA, ISRAEL
2	LEÓN LAVÍN, RAFAEL
3	PASTOR ESTEBAN, JOSÉ ANTONIO
4	SÁNCHEZ RAMÍREZ, GREGORIO
5	MILLÁN RECAJ, SERGIO

CUARTO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO.- El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:
<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Soledad Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6b18357e66341ae9036ccdbd2ea928c6>

6b18357e66341ae9036ccdbd2ea928c6

CSV: 6b18357e66341ae9036ccdbd2ea928c6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA SOLEDAD PÉREZ PÉREZ	Administradora de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	17/11/2021 13:28:00	